

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO HUMANO
Y ACTIVIDADES CÍVICAS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el lunes 22 de marzo del presente año, a las 15:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, en base a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA A 18 DE MARZO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Lic. Gerardo Blanco Guerra
Oficial Mayor del Congreso del Estado

P r e s e n t e.-

Por este conducto, me permito informar a Usted que el día 22 de marzo de año en curso, se llevó a cabo de manera virtual y de conformidad al artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas de la LXII Legislatura, en la cual participamos las y los Diputados integrantes de dicha Comisión. Dicha reunión se desarrolló dentro de la siguiente liga:
<https://us02web.zoom.us/j/84802967976?pwd=bUI2V0hNSFIqdVpHaVNNSDhXUDFpUT09>, ID Reunion:84802967976 Código de acceso: 979264.

Por lo anterior, anexo a la presente la minuta de los asuntos tratados y las fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento, por lo que solicitó se le dé el trámite correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

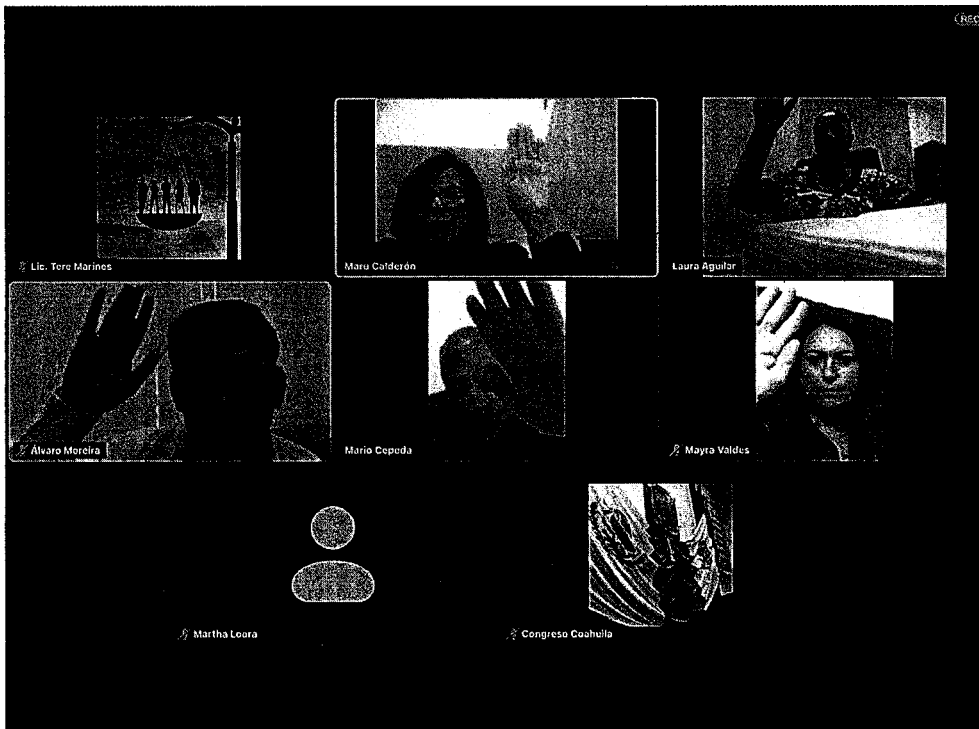
Atentamente

Saltillo, Coahuila, 23 de marzo 2021

Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua
Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo
Humano y Actividades Cívicas



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA





**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de marzo de 2021

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO
HUMANO Y ACTIVIDADES CIVÍCAS**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Orden del Día
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO HUMANO Y ACTIVIDADES CÍVICAS, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, de manera virtual conforme a lo establecido en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, el mismo fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

1. Se informó que fue turnado a esta Comisión la siguiente documentación:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el diputado Álvaro Moreira Valdés, conjuntamente con las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, por el que se declara el 11 de marzo como el "Día Estatal en Memoria de las Víctimas del Virus SARS-COV2 (covid-19).
- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada María Esperanza Chapa García, conjuntamente con las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, "para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Educación Federal, con el objeto de solicitarle que en la medida de sus posibilidades coordine las acciones necesarias para elaborar los protocolos necesarios para capacitar al personal educativo de las escuelas públicas del país, para un regreso a clases presenciales seguro."
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la diputada Mayra Lucila Valdés González conjuntamente con el Diputado Rodolfo Walss Aurióles y la Diputada Luz Natalia Virgil Orona del Grupo Parlamentario "Carlos Alberto Paez" del Partido Acción Nacional que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, la Ley Estatal de Educación, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, la Ley para promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado, la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado, la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Estado, y la Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila de Zaragoza, para implementar y garantizar los Derechos relacionados con la higiene menstrual de las niñas, adolescentes y mujeres en el Sistema de Educación del Estado, privadas de su libertad, indígenas



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

y rurales, y en situación de vulnerabilidad.(Comisiones Unidas, Salud, Gobernación y Educación.)

2. Asuntos Generales. Se informó que fue recibido por la Coordinadora de esta Comisión la siguiente documentación:
 - Escrito signado por el C. Arturo M. Reyes, Presidente de la Fundación de la Niñez, A.C. por el que solicita apoyo para adquirir casa, edificio o terreno para instalar el Museo del Juguete, 100 años de Historia.
3. Se acordó turnar a la Oficialía Mayor de este Congreso los Documentos aprobados en esta reunión para los efectos legales conducentes.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 15:40 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, firmando al calce la Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, previo acuerdo de los integrantes de la misma.

**POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO
HUMANO Y ACTIVIDADES CIVÍCAS
DE LA LXII LEGISLATURA.**

**DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA
COORDINADORA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS,
DESARROLLO HUMANO Y ACTIVIDADES CÍVICAS

23 DE MARZO DE 2021

DIP. MARÍA EUGENIA GPE. CALDERÓN AMEZCUA
(COORDINADORA)

DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA
(SECRETARIA)

DIP. ALVARO MOREIRA VALDÉS

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES